



## PRODUCTOS DE SOFTWARE DE PTC BASE DE LICENCIA PARA PRODUCTOS MATHCAD Y ARBORTEXT

### Alcance de este documento

Este documento establece las bases y restricciones de licencia para cada uno de los productos otorgados bajo licencia Mathcad y Arbortext de PTC. En la mayoría de los casos, este documento se incorpora a los documentos legales que rigen el uso por parte del Cliente del software bajo licencia de PTC (conjuntamente, el «Contrato de licencia»). En caso de discrepancia entre este documento y el presupuesto de PTC en virtud del cual el Cliente adquirió las licencias (el «Presupuesto»), prevalecerá el Presupuesto. Por ejemplo, este documento puede identificar que un producto está otorgado bajo licencia de una manera particular, pero si el nombre del producto en el Presupuesto especifica una base de licencia diferente, el Presupuesto prevalecerá. PTC puede actualizar este documento de vez en cuando, pero cada compra realizada por el Cliente se registrará por la versión en vigor más actual de este documento en el momento de la compra.

### DESCRIPCIÓN DE BASES DE LICENCIA COMUNES

**«Usuario Concurrente» (UC):** Cada licencia de producto de Usuario Concurrente puede ser utilizada por una persona individual en cualquier momento dado. Una persona que utilice varias instancias de productos de Usuario Concurrente en un momento determinado consumirá, en la mayoría de los casos, ese número de licencias. Es decir, por ejemplo, si un usuario abre dos instancias de Creo Elements/Direct, ese usuario estará consumiendo dos licencias, no una.

**«Ordenador Designado» (OD):** Cuando el nombre del producto contiene las palabras «fijo», «bloqueado» o «nodo bloqueado», dichos productos se otorgan bajo licencia para funcionar únicamente en el ordenador designado en el que están instalados. No está permitido trasladar licencias de Ordenador designado de un ordenador a otro mediante la instalación de dichos productos en un dispositivo externo, portátil o extraíble (por ejemplo, mochila USB, NAS, router, lápiz de memoria, unidad USB, disco duro externo) o a través de otros medios.

**«Servidor Designado» (SD):** Cada producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en el servidor informático designado por el Cliente en conexión con la instalación inicial del producto y que disponga de una única instancia de la aplicación de producto instalada aplicable. En caso de que un servidor informático esté dividido en particiones de cualquier manera (física, lógica o de otro tipo), la referencia en la frase anterior a «servidor informático» significará cada partición de dicho servidor, y dicho producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en una de dichas particiones.

**«Usuario Registrado» (UR):** Los productos de Usuario Registrado solo pueden ser utilizados por una única persona, independientemente de la frecuencia con la que esta utilice la licencia. Se requiere una licencia para cada una de estas personas, independientemente de si acceden al Producto bajo licencia directamente o a través de una aplicación intermedia. Las contraseñas o cuentas de acceso compartidas no están permitidas, a menos que las bases de licencia del producto en cuestión especifiquen lo contrario. El Cliente podrá añadir y/o sustituir ocasionalmente nuevos Usuarios Registrados siempre y cuando el número total de Usuarios Registrados no exceda en ningún momento el número de licencias en vigor en ese momento para ese producto en particular y, a condición de que, además, si una persona que anteriormente era un Usuario Registrado vuelve a tener la condición de Usuario Registrado, se deberá pagar una nueva tasa de licencia a PTC según las tarifas vigentes en ese momento a menos que las bases de licencia para el producto en particular que se indican a continuación especifiquen lo contrario.

**«Licencia de Ubicación» (U):** Los productos con licencia «Licencia de ubicación» requieren una licencia para cada ubicación del cliente en la que se vaya a utilizar dicho producto.

**Paquetes (P):** La base de licencia para cada componente de un paquete de productos PTC será la misma que si dicho componente se otorgara bajo licencia por separado, con la salvedad de que los componentes de cada paquete solo podrán utilizarse con el asiento base del paquete. Por ejemplo, las Licencias de Usuario Registrado Windchill PDMLink y Windchill ProjectLink incluidas con el Paquete Creo Enterprise XE se otorgan sobre la base de Usuario Registrado y deben asignarse en combinación a un único usuario Creo.



**Conjuntos (C):** Cada Conjunto de PTC contiene varios Productos con licencia de PTC diferentes y la base de licencia para cada uno de dichos Productos con licencia puede diferir de los demás Productos con licencia incluidos en ese Conjunto.

## RESTRICCIONES DE LICENCIA COMUNES A MÚLTIPLES PRODUCTOS

**Suscripciones.** Una «Suscripción» es un tipo de Licencia local que incluye una Licencia durante el plazo especificado en el nombre del producto, el Presupuesto, el contrato de pedido u otra documentación de pedido, y/o la factura, y dicha Licencia incluye Servicios de soporte durante dicho Plazo de Licencia sin coste adicional.

**Licencias perpetuas.** PTC no tiene modelos de licencia perpetua para la mayoría de sus productos. Sin embargo, en los casos en que PTC venda licencias perpetuas y dicho producto incluya componentes proporcionados por PTC en modo alojado o SaaS (por ejemplo, Creo AR Design Share), PTC puede dejar de proporcionar dichos componentes alojados en cualquier momento.

**Tecnologías de virtualización.** Aunque en algunos casos puede ser posible, mediante el uso de tecnologías de virtualización, eludir los mecanismos de control de licencias que PTC emplea para hacer cumplir los esquemas de licencia anteriores, o eludir la intención de dichos esquemas de licencia, tales prácticas violan el Contrato de Licencia del Cliente con PTC. Sin perjuicio de lo anterior, los Clientes no podrán instalar ni acceder a licencias de Ordenadores Designados (también denominadas en ocasiones «licencias bloqueadas por nodo») en o a través de tecnologías de virtualización.

**Actualizaciones.** Para el software de PTC otorgado bajo licencia como una actualización de una versión anterior, el Cliente debe primero tener licencia para el software identificado por PTC como elegible para la actualización y el Cliente debe estar activo en los Servicios de soporte para dicho software en el momento en que el adquiera la actualización pertinente. Una vez instalada la actualización, el software cuya licencia se otorga como actualización sustituye y/o complementa al producto que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización y el Cliente ya no podrá utilizar el software original que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización.

**Herramientas/conjuntos de herramientas de interoperabilidad.** Las herramientas de interoperabilidad de PTC (por ejemplo, Pro/TOOLKIT, o J-Link, Pro/Web.Link e interfaces de programación de aplicaciones) se proporcionan únicamente con el fin de permitir al Cliente (por sí mismo o con la ayuda de un tercero) hacer que los Productos bajo Licencia interoperen con otros sistemas y programas informáticos del Cliente. El Cliente no distribuirá a terceros la totalidad o parte de dichas herramientas de interoperabilidad ni las utilizará para desarrollar una integración para su distribución a terceros.

**Agrupamiento.** Para los tipos de licencia basados en números de usuarios (por ejemplo, Usuario Registrado, Usuario Concurrente, etc.), se requiere una Licencia para cada individuo que acceda a dicho Producto otorgado bajo licencia o a la funcionalidad o datos contenidos en el mismo, ya sea directamente o a través de un portal web u otro mecanismo para «agrupar» o lograr de otro modo un acceso indirecto al Producto bajo licencia o a dicha funcionalidad o datos. No se permiten los inicios de sesión genéricos o compartidos.

**Licencias de Uso Doméstico/Licencias de Habilitador de Licencias Portátil.** Si la licencia del Cliente es una licencia de «uso doméstico», dicha licencia solo se podrá utilizar dentro del domicilio de un empleado o contratista del Cliente que sea usuario principal de una licencia independiente de uso no doméstico del mismo producto. Puede consultar más información de los derechos y las restricciones de uso doméstico en <http://www.ptc.com/legal-agreements/support-documents>.

## RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS A LA INSTALACIÓN Y/O EL USO DE PRODUCTOS DE PTC

**Restricción relativa al lugar de instalación.** Excepto en el caso de las licencias «Globales» (como se especifica en el nombre del producto), todos los productos de PTC están restringidos de forma que sólo pueden instalarse en el país de compra (indicado en el Acuerdo de licencia «País Designado»). En caso de que el Cliente desee cambiar el país de instalación, deberá notificarlo a PTC y, si los precios de lista de dichas licencias son superiores en el nuevo país de instalación propuesto, se exigirán unas tasas incrementadas en función de la diferencia.

**Restricciones relativas a la ubicación del usuario (productos de usuario simultáneo).** Excepto en el caso de las licencias «Globales» y «Globales Restringidas», los productos de PTC con licencia de Usuario Concurrente solo pueden ser utilizados por personas ubicadas



físicamente en el país donde se instalan los productos, y todos los componentes de software enviados como parte de ese producto (por ejemplo, el código cliente y el servidor de licencias) solo pueden instalarse en el País Designado. No obstante, si una persona que normalmente se encuentra en ese país viaja al extranjero, esa persona puede «tomar prestada» la licencia durante un período de tiempo limitado (para la mayoría de los productos, dos semanas), durante el cual dicha licencia no está disponible en la red del Cliente. Los usuarios que no sean empleados del Cliente podrán utilizar los productos de PTC con licencia de Usuario Concurrente únicamente mientras se encuentren físicamente en las instalaciones del Cliente. **LAS RESTRICCIONES DE ESTE PÁRRAFO SOLO SE APLICAN A LOS PRODUCTOS DE USUARIO CONCURRENTE, NO A LOS PRODUCTOS DE PTC QUE TIENEN UNA LICENCIA DIFERENTE A LA DE USUARIO CONCURRENTE.**

Licencias Globales/Globales Restringidas.

Licencias globales. Una Licencia «Global» permite al Cliente instalar, operar y utilizar dicho Producto bajo licencia en cualquiera de las instalaciones del Cliente en todo el mundo, sin perjuicio de cualquier restricción en el Acuerdo de licencia en relación con la limitación del uso de los Productos bajo licencia al país de instalación, pero con sujeción al cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de exportación aplicables.

Licencias Globales Restringidas. Una Licencia «Global Restringida» permite al Cliente instalar, operar y utilizar dicho Producto bajo licencia en cualquiera de las instalaciones del Cliente situadas en el País designado y/o en cualquier País permitido, a pesar de cualquier restricción en el Acuerdo de licencia en relación con la limitación del uso de los Productos bajo licencia en el país de instalación. Por «Países permitidos» se entiende China, India, Rusia, República Checa, Polonia, Hungría, Malasia, Sudáfrica, Israel, México, Brasil, Argentina y Rumanía.

**PRODUCTOS MATHCAD**

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
PTC Mathcad	<p>Usuario Concurrente u Ordenador Designado, basado en el nombre del producto y/o como se muestra en el Presupuesto de PTC.</p> <p>Student Edition es siempre Usuario Registrado y, a pesar de cualquier disposición al contrario en este documento, no puede ser reasignada a ningún otro usuario, incluso si el Usuario Registrado original deja de utilizar el producto.</p> <p>El uso de Mathcad Express se limita a fines personales, y no puede utilizarse en beneficio de ninguna empresa ni con fines comerciales o empresariales.</p>

**PRODUCTOS ARBORTEXT**

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Familia de productos Arbortext	Usuario Concurrente (excepto en los casos indicados a continuación).

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Arbortext IsoView Distribution Kit	Licencia de Ubicación (1)



Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Arbortext Content Delivery (también conocido como InService)	Se requiere una licencia básica sobre una base de Servidor Designado (que incluye un servidor de producción y un servidor adicional para fines de desarrollo y control de calidad). También se requiere una licencia Visualizador para cada Usuario Concurrente que acceda al contenido publicado desde la licencia básica asociada (o alternativamente, se puede adquirir una licencia Visualizador de Acceso a la Ubicación en lugar de las licencias Visualizador, que permite un número ilimitado de Usuarios Concurrentes acceder al contenido publicado desde la licencia base asociada).

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Arbortext Publishing Engine	Servidor Designado

(1) **Arbortext IsoView Distribution Kit:** Sin perjuicio de cualquier disposición al contrario en el Acuerdo de licencia, una Licencia de Kit de Distribución del Producto bajo Licencia Arbortext IsoView permite al Cliente: (i) utilizar Arbortext IsoView en un único edificio o grupo de edificios que compartan una dirección física común para desarrollar Manuales Técnicos Electrónicos Interactivos («MTEI») o una aplicación de software que deba tener una funcionalidad significativa adicional a la funcionalidad de los Productos con licencia y/o un contenido adicional y primario significativo (por ejemplo, un MTEI) («Aplicación»), y (ii) otorgar sublicencias a usuarios finales del Cliente, sin derecho a otorgar sublicencias sucesivas y con sujeción a los términos de este párrafo, los archivos de programa de instalación aplicables y los componentes de tiempo de ejecución incluidos, tal y como se incluyen en un MTEI u otro contenido significativo o una Aplicación, únicamente para su uso en relación con dicho MTEI/contenido significativo o Aplicación. El derecho a otorgar sublicencias a usuarios finales del Cliente no se aplicará a menos que una Aplicación tenga una funcionalidad adicional significativa y un contenido adicional y principal significativo. Si el Cliente instala dichos archivos de programas de instalación en la(s) página(s) web del Cliente para la presentación de ilustraciones, dichos archivos de programas de instalación deberán protegerse exigiendo el uso de una contraseña restringida. Dicha sublicencia solo podrá otorgarse a los usuarios finales del Cliente que acepten cumplir todos los términos y condiciones del Acuerdo de Licencia con respecto a dicho uso. El Cliente no eliminará ningún aviso o etiqueta de propiedad contenidos en los Productos con licencia Arbortext IsoView e incluirá un aviso de copyright válido con cada copia del MTEI y la Aplicación. Si el Cliente utiliza o distribuye componentes de tiempo de ejecución o sus copias como parte de los archivos de instalación de Arbortext IsoView, el Cliente indemnizará y eximirá a PTC y Microsoft Corporation de todas y cada una de las reclamaciones derivadas de esta distribución y uso por parte de sus usuarios finales.